

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2014, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Viajes Pequeña Indiana».

Resolución de 8 de enero 2014, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes:

Persona física: Sandra Carmona Moya, que actúa con la denominación comercial «Viajes Pequeña Indiana».

Código identificativo: AN-415093-2.

Domicilio del establecimiento: C/ Juan Crisóstomo Arriaga, 15-A. Palomares del Río (Sevilla).

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento,

Sevilla, 8 de enero de 2014.- La Directora General, Manuela González Mañas.